

23-24

Guía de la asignatura SEMIPRESENCIAL



PORTUGUÉS INTERMEDIO B1

CÓDIGO DE IDIOMA : 04810029

UNED

23-24

PORTUGUÉS INTERMEDIO B1
CÓDIGO DE IDIOMA : 04810029

INDICE

INTRODUCCIÓN
OBJETIVOS
EQUIPO DOCENTE
CONTENIDOS
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
METODOLOGÍA
EVALUACIÓN
TUTORIZACIÓN

INTRODUCCIÓN

El objetivo de la programación que proponemos es conseguir el conocimiento gradual oral y escrito de la lengua portuguesa hasta el nivel Intermedio B1.

En el nivel B1 de UNED idiomas se desarrollan las habilidades lingüísticas necesarias para poder manejarse de forma autónoma en situaciones previsibles en distintos contextos sociales y laborales. Según el MCER, un hablante cuyo nivel de competencia equivale al nivel B1 es capaz de: “Utilizar el idioma con cierta seguridad y flexibilidad, receptiva y productivamente, tanto en forma hablada como escrita, así como para mediar entre hablantes de distintas lenguas, en situaciones cotidianas y menos corrientes que requieran comprender y producir textos, de cierta extensión y complejidad lingüística, en una variedad de lengua estándar, con estructuras habituales y un repertorio léxico común no muy idiomático, y que versen sobre temas generales, cotidianos o en los que se tiene un interés personal” (MCER, 2001: 26).

Por todo ello, es necesario que los alumnos que decidan matricularse en el B1 tengan un nivel de portugués equivalente al A2.

OBJETIVOS

Tras un primer acercamiento a la lengua portuguesa y haber superado el nivel básico, el alumno intentará ahora seguir avanzando y madurando los contenidos lingüísticos adquiridos tanto desde el punto de vista léxico como gramatical y sintáctico con el fin de alcanzar los objetivos que establece el nivel B1 definido por el Marco Europeo de Referencia de las Lenguas (MCER), que incluye los siguientes objetivos específicos.

Las destrezas y conocimientos adquiridos en este nivel serán los equivalentes al nivel B1-umbral (dentro del nivel B-usuario independiente) del Marco común europeo de referencia para las lenguas (MCERL).

Para la adquisición de este dominio es necesario:

- Que continúen adquiriendo conocimientos lingüísticos por encima del Nivel Umbral (pronunciación, gramática y léxico).
- Que conozcan las estructuras en portugués correspondientes a las funciones comunicativas de un nivel más elevado.
- Que puedan aplicar estos conocimientos tanto en el registro oral como escrito.
- Que desarrollen las destrezas comunicativas que les permitan establecer una comunicación exitosa.
- Que desarrollen las destrezas cognitivas que les permitan llevar a cabo el estudio en régimen semipresencial y autónomo.

Objetivos generales por destrezas

Comprensión Oral:

Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales claramente estructurados y en lengua estándar, articulados a velocidad lenta media y transmitidos de viva voz o por medios técnicos, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y se pueda volver a escuchar lo dicho.

Comprensión Lectora:

Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos escritos claros y bien organizados, en lengua estándar y sobre temas generales, actuales o relacionados con la propia especialidad.

Interacción Oral:

Desenvolverse con una corrección fluidez y espontaneidad que permitan mantener la interacción, aunque a veces resulten evidentes el acento extranjero, las pausas para planear el discurso o corregir errores y sea necesaria cierta cooperación por parte de los interlocutores.

Expresión Oral:

Producir textos orales bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo.

Expresión e interacción escrita:

Escribir textos sencillos y cohesionados, sobre temas cotidianos o en los que se tiene un interés personal, y en los que se pide o transmite información; se narran historias; se describen experiencias, acontecimientos, sean estos reales o imaginados, sentimientos, reacciones, deseos y aspiraciones; se justifican brevemente opiniones y se explican planes.

EQUIPO DOCENTE

Coordinador	Contacto	Horario
Mafalda Sollari Allegro	tel: email: mafcameirasollari@madrid.uned. es skype:	viernes de 11 a 12h. (Teams)

CONTENIDOS

Temario

Los contenidos corresponden a las competencias parciales de diversos tipos que el alumno debe desarrollar para alcanzar los objetivos. Estos contenidos, en el proceso de enseñanza y aprendizaje, deberán integrarse en un todo significativo a partir de los objetivos propuestos para cada destreza, de manera que el alumno adquiera las competencias necesarias a través de los materiales trabajados. Respecto a las competencias, incidir en el hecho de que

se tienen en cuenta aquellas de carácter comunicativo como las lingüísticas, socio-lingüísticas o pragmáticas y también las generales como los contenidos nocionales y socioculturales.

Contenidos generales básicos

Contenidos nocionales:

- Entidades: Expresión de las entidades y referencia a las mismas.
- Propiedades: Existencia, cantidad, cualidad y valoración.
- Relaciones: Espacio (ubicación absoluta y relativa en el espacio); tiempo (situación absoluta y relativa en el tiempo); estados, procesos y actividades (aspecto, modalidad, participantes y sus relaciones); relaciones lógicas (entre estados, procesos y actividades): conjunción, disyunción; oposición; comparación; condición, causa; finalidad; resultado; relaciones temporales (anterioridad, simultaneidad, posterioridad).

Contenidos socioculturales:

- Vida cotidiana (festividades, horarios, etc.)
- Condiciones de vida (vivienda, trabajo, etc.)
- Relaciones personales (estructura social y relaciones entre sus miembros)
- Valores, creencias y actitudes (instituciones, arte, etc.)
- Lenguaje corporal (gestos, contacto visual, etc.)
- Convenciones sociales (convenciones y tabúes relativos al comportamiento)
- Comportamiento ritual (celebraciones, ceremonias, etc.)

Contenidos léxico-semánticos:

- Abreviaturas
- Actividades de la vida diaria.
- Actividades de tiempo libre
- Alimentos y bebidas
- Bienes y servicios.
- Ciencia y tecnología.
- Clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente.
- Compras y actividades comerciales.
- Deportes
- Educación
- El hotel
- Identificación personal.
- Lengua y comunicación
- Meteorología
- Partes del cuerpo
- Relaciones humanas y sociales.

- Salud y cuidados físicos.
- Tiempo libre y ocio.
- Utensilios
- Viajes.
- Vivienda, hogar y entorno.

Contenidos gramaticales:

- Oración compuesta: Expresión de relaciones lógicas: Conjunción; disyunción; oposición; concesión; comparación; condición; causa; finalidad; resultado; relaciones temporales (anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
 - Usos de los tiempos del indicativo que se refieren al pasado, al presente y al futuro.
 - La probabilidad: usos del futuro y el condicional simples y compuestos.
 - Perífrasis de probabilidad: *se calhar* + indicativo, no caso de + infinitivo, caso + subjuntivo.
 - Correlación de tiempos en el estilo indirecto referido al presente, al pasado o al futuro.
 - Presente de subjuntivo: morfología y usos.
 - Oraciones subordinadas sustantivas con verbos en indicativo, subjuntivo o infinitivo.
 - Pretérito imperfecto de subjuntivo: morfología y usos.
 - Futuro de subjuntivo: morfología y usos
 - Oraciones subordinadas causales y finales, introducidas por conjunciones y locuciones conjuntivas de uso frecuente.
 - Pronombres y adverbios relativos: morfología y usos frecuentes.
 - Uso de las conjunciones adversativas.
 - Oraciones subordinadas adjetivas introducidas por pronombres o adverbios relativos (verbo en indicativo y subjuntivo).
 - Oraciones subordinadas: temporales y condicionales introducidas por conjunciones y locuciones conjuntivas de uso frecuente (verbo en indicativo o en subjuntivo).
 - Oraciones subordinadas: finales, consecutivas, concesivas, temporales introducidas por conjunciones y locuciones de uso frecuente (verbo en indicativo o en subjuntivo)

Contenidos sociolingüísticos:

- Marcadores lingüísticos de relaciones sociales
- Normas de cortesía
- Estereotipos y modismos populares
- Registros diferentes de lengua

Contenidos funcionales:

- Acordar una cita
- Animar a alguien a tomar una decisión, a hacer algo
- Animar o llamar la atención de alguien
- Dar información personal

- Dar la bienvenida
- Dar órdenes
- Dar un recado
- Describir lugares
- Describir síntomas
- Diagnosticar una enfermedad
- Disculpar
- Elogiar
- Exhortar a alguien a hacer algo
- Expresar / pedir opinión
- Expresar acuerdo y desacuerdo
- Expresar agradecimiento
- Expresar desagrado y descontento
- Expresar deseos, emociones y sentimientos
- Expresar desilusión, decepción
- Expresar dolor
- Expresar duda
- Expresar felicitación
- Expresar gusto y preferencias
- Expresar irritación
- Expresar irritación y mal humor
- Expresar necesidad
- Expresar objeción
- Expresar obligación
- Expresar pena
- Expresar posibilidad
- Expresar probabilidad
- Expresar resignación
- Expresar satisfacción, alegría, entusiasmo
- Expresar sorpresa
- Hablar de intereses
- Hablar por teléfono
- Hacer / aceptar / rechazar invitaciones
- Hacer / aceptar / rechazar ofertas
- Hacer / aceptar / rechazar sugerencias
- Hacer comparaciones
- Hacer ofrecimientos

- Indicar localización
- Indicar normas y reglamentos
- Intercambiar información
- Invitar a alguien
- Lamentarse
- Manifestar agradecimiento
- Pedir / dar / rechazar permiso, autorización
- Pedir / dar consejo, instrucciones
- Pedir / dar explicaciones
- Preguntar / responder sobre detalles
- Preguntar / responder sobre capacidad y competencia
- Preguntar / responder sobre la salud
- Referir acontecimientos
- Responder afirmativa y negativamente
- Saludar
- Situar acciones en el tiempo
- Tomar partido

Contenidos discursivos:

- Coherencia textual

Nota: Puesto que los materiales didácticos de UNED Idiomas son materiales recomendados, esta lista es meramente orientativa. En los exámenes se exigirán los contenidos correspondientes al nivel según el MCER.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Manual recomendado: **Português XXI 3 - Livro do Aluno - Nova Edição**

Ana Tavares

Editora Lidel ISBN: 978-989-752-382-3

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

COIMBRA, I. y MATA COIMBRA, O. (2005): Gramática Activa 2. Lisboa, LIDEL. ISBN: 978-972-757-639-5

VENTURA, M.H. y CASEIRO, M.M. (2006): Guia Prático dos Verbos com Preposições. Lisboa, LIDEL.

ESPADA, F. (2005): Manual de Fonética. Lisboa, LIDEL. ISBN: 978-989-752-240-6

LEMOS, H. (2005): Praticar Português (Nível intermédio). Lisboa, LIDEL. ISBN: 978-972-757-751-4

ROSA, L. MELO (2011) : Vamos lá continuar ! Explicações e Exercícios de Gramática e Vocabulário. Lisboa , LIDEL ISBN:978-989-752-497-4

METODOLOGÍA

La adquisición del grado de destreza en el uso de la lengua portuguesa acorde con el nivel prescrito para este curso exige, fundamentalmente, constancia en el estudio y la práctica reiterada en los diferentes aspectos de la lengua. De esta manera, se puede conseguir, de modo progresivo, automatizar las propias respuestas a los estímulos lingüísticos de variada índole que la exposición a una lengua extranjera y su uso conllevan.

El carácter semipresencial de este curso hace que, para su adecuado seguimiento y la consecución de los objetivos marcados, sea conveniente combinar el estudio y práctica individual con la asistencia a las sesiones presenciales en el centro asociado correspondiente (siempre que el número de alumnos matriculados permita formar un grupo de trabajo suficientemente amplio). Estas sesiones estarán dirigidas por un(a) profesor(a) tutor(a), responsable de la organización de la enseñanza directa y del control del progreso del alumnado.

En la plataforma de enseñanza virtual de UNED Idiomas se encuentra el aula virtual de la asignatura, donde encontrarán material didáctico complementario, enlaces a otros materiales en la web y otros documentos didácticos de interés. Asimismo, cuenta con un sistema de comunicación virtual a través de foros atendidos por el equipo docente. Se recomienda el **acceso al curso virtual de forma regular**. En el foro **Tablón de Anuncios** se colgará información de relevancia para el curso. La comunicación en su totalidad se realizará a través del aula virtual, siendo responsabilidad del alumno/a informarse de los eventos importantes (fechas de los exámenes orales, etc.) a través de dicha plataforma.

EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Tipo de examen

Oral y Escrito

Descripción de las pruebas escritas

El examen escrito está compuesto por las siguientes dos pruebas: Comprensión Lectora y Expresión Escrita. Cada una de las competencias se valora de manera independiente, no se hace nota media. (Las preguntas relacionadas con del uso de la lengua formarán parte de la prueba de Comprensión Lectora)

En los cursos de UNED Idiomas los exámenes tienen lugar en mayo/junio, en convocatoria ordinaria, y en septiembre, en convocatoria extraordinaria. En cada una de esas convocatorias, la prueba escrita (*Comprensión Lectora y Expresión Escrita*) se llevará a cabo presencialmente en los Centros Asociados.

***La modalidad de Prueba Libre es de convocatoria única y solo cuenta con la convocatoria ordinaria.**

En lo que concierne a la prueba escrita, se proporcionan dos fechas de examen (tal y como se recogen en el calendario de exámenes publicado en la página web de UNED Idiomas), pudiendo el estudiante concurrir a la que le resulte más conveniente. Es responsabilidad del estudiante comprobar en su centro asociado con suficiente antelación si debe desplazarse a algún otro para realizar la prueba; en Madrid los estudiantes se asignan a los centros de zona por apellidos.

Descripción de las pruebas orales

El examen oral está también compuesto de dos pruebas que evalúan dos competencias distintas: *Comprensión Auditiva y Expresión e Interacción Oral*. Cada una de ellas se evalúa de manera independiente y no hacen media.

En la modalidad semipresencial, las pruebas se realizan en el centro asociado. Consulte su centro asociado para más información.

En las modalidades en línea y prueba libre, las pruebas se realizarán a través de la aplicación E-Oral.

Para garantizar la calidad en los procesos de evaluación, los exámenes orales deben ser grabados. La UNED se compromete a no difundir esas grabaciones ni darle uso alguno diferente a la evaluación del rendimiento del estudiante. La matrícula en este curso conlleva la aceptación de esta condición.

ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS Y CALIFICACIONES

PRUEBA ESCRITA

Prueba escrita - Comprensión lectora / Uso de la lengua

Comprensión lectora (% nota final) 25

Tareas

Varios documentos auténticos. Mínimo de 1.100 y máximo de 1.800 palabras en total.

Responder a diferentes preguntas, opciones múltiples, rellenar huecos, etc. sobre contenidos gramaticales, de léxico o de cualquier otro tema trabajado durante el curso. Dar respuesta a 20 preguntas, de respuesta cerrada, sobre cuestiones gramaticales, y/o de uso de la lengua en contextos prácticos y concretos.

Duración del examen (minutos)	90
Instrucciones en español	En el idioma
Valor acierto	0.5
Descuento fallo	0.16
Nota mínima para aprobar	5

Prueba escrita - Expresión escrita

Expresión escrita (% nota final)	25
Tareas	

Dos redacciones (entre 125-175 palabras por tarea) sobre dos temas propuestos de tipología diferente. Los temas serán propuestos de los trabajados durante el curso. Se valorarán la coherencia y cohesión textual, la corrección gramatical, ortográfica y sintáctica y la adecuación léxica.

Duración del examen (minutos)	90
Instrucciones en español	En el idioma
Valor acierto	0
Descuento fallo	0
Nota mínima para aprobar	6

PRUEBA ORAL

Prueba oral - Comprensión auditiva

Comprensión auditiva (% nota final)	25
Tareas	

Varios documentos audio/video (mín. 2 documentos). Máximo de 2 audiciones por documento. Duración de 1 min. y un máx. de 4 min. por documento.

Respuesta por escrito a 20 ítems sobre 2 audios o videos. Puede ser a partir de una grabación oral (entrevistas, conversaciones informales, reportajes, programas de radio o de la tele) obtener información y dar respuesta a través de actividades como: responder a preguntas con respuesta de selección múltiple.

Ítems: 10 ítems por tarea.

Duración del examen (minutos)	30
Instrucciones en español	En el idioma
Valor acierto	0.5
Descuento fallo	0.16
Nota mínima para aprobar	6

Prueba oral - Expresión Oral

Expresión Oral (% nota final) 25
Tareas

Expresión: Un monólogo durante **3-3.30** minutos. El/la tutor/a planteará un tema determinado sobre el que el/la candidata/a preparará un monólogo. Dispondrá de tres minutos para preparar su exposición y tendrá que hablar sin consultar ninguna nota ni otro material.

Interacción Oral: Una breve conversación sin preparación previa, sobre un tema tratado a lo largo del curso, en la que el/la candidato/a tendrá que contestar a preguntas formuladas por el tutor de forma detallada (2 minuto por tarea).

Duración del examen (minutos) 5
Instrucciones en español No
Valor acierto 0
Descuento fallo 0
Nota mínima para aprobar 6

Cómo se obtiene la calificación

El tipo de calificación es APTO / NO APTO, sin calificación numérica. Para obtener APTO en el nivel tiene que tener esa calificación en todas las destrezas. En caso de no aprobarlas todas, la nota de la/s destreza/s aprobada/s en junio se guardará para septiembre (salvo para prueba libre, que prevé una única convocatoria en junio). En esa convocatoria extraordinaria sólo tendrá que repetir a la parte del examen suspensa, o a la que no se haya presentado en junio.

*** La matrícula de la Prueba Libre solo da derecho a una convocatoria con lo que no es posible realizar ningún tipo de recuperación posterior.**

Revisiones: Las solicitudes de revisión de las pruebas realizadas en las convocatorias ordinaria y extraordinaria deben enviarse mediante la aplicación de revisión de exámenes. El alumnado dispondrá de un plazo de 7 días naturales contados desde el día de la publicación de las notas en la Secretaría Virtual de la UNED para solicitarla mediante la aplicación de revisión de exámenes.

En ningún caso se deben plantear en los foros del curso. De acuerdo con la normativa general de la UNED, toda solicitud de revisión deberá estar debidamente motivada argumentando las razones por las cuales el alumno/a considera que su examen está bien respondido; las solicitudes carentes de argumentación no serán admitidas.

No se proporcionará retroalimentación de las pruebas que estén calificadas con APTO. Tampoco se proporcionará retroalimentación de las pruebas calificadas con NO APTO si no es dentro de un proceso de revisión, efectuado en el tiempo y la forma establecidos por la normativa de la UNED para este menester.

IMPORTANTE: No se atenderán peticiones fuera de plazo ni enviadas por un medio distinto del indicado. Una vez recibida la respuesta del profesor corrector, si el estudiante continúa en desacuerdo con la calificación obtenida, dispondrá de cinco días naturales para solicitar la constitución de una comisión de revisión, mediante el impreso que encontrará en la web de UNED idiomas y que se enviará al correo direccion.cuid@adm.uned.es.

CERTIFICACIÓN: Los estudiantes de UNED Idiomas podrán obtener de forma gratuita y en línea el certificado con sus calificaciones en cada una de las cuatro destrezas mencionadas (para informarse del procedimiento de descarga del certificado, por favor consulte la página web de UNED Idiomas).

TUTORIZACIÓN

Dentro del curso virtual de la plataforma educativa, el/la coordinador/a proporcionará la debida tutorización académica. Existe un foro de consultas generales para atender cuestiones de tipo general. También hemos creado foros para los distintos Centros Asociados con objeto de que los/las estudiantes puedan estar también en contacto directo con sus Profesores-Tutores presenciales.

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones

en las que se imparten tutorías del nivel del idioma: Consultar horarios de tutorización del nivel del idioma.

Para la consulta de otras cuestiones particulares, puede contactar con el/la coordinador/a. Dispone de los datos en la sección **Equipo Docente**.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.